



MUNICIPIO DE EL FUERTE
H. AYUNTAMIENTO 2017 - 2018



PRESIDENCIA MUNICIPAL

El Fuerte, Sinaloa; Enero 01 de 2017,

No. de Oficio: 063/2017

Asunto: SE EXPIDE NOMBRAMIENTO

**C. PROFRA. REYNA GUADALUPE CRUZ IBARRA
P R E S E N T E.-**

Por acuerdo del Honorable Ayuntamiento que me honro en presidir, y en ejercicio de las facultades que me otorga la Ley de Gobierno Municipal en su Artículo 38 Fracción I, con esta fecha designo a Usted **DIRECTORA DE ASUNTOS ÍNDIGENAS DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE EL FUERTE, SINALOA,** con las facultades y obligaciones previstas por el ordenamiento citado.

Lo que me permito comunicar a Usted, para que previa protesta legal, se sirva entrar en funciones del cargo conferido a partir de esta fecha.



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
EL FUERTE, SIN.

**A T E N T A M E N T E
LO MÁGICO ESTÁ EN NUESTRA GENTE.
LA PRESIDENTA MUNICIPAL.**

C. LIC. NUBIA XIOLALI RAMOS CARBAJAL.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

C. LIC. FAVIÁN COTA VERDÚGO.

13 Enero de 2017
Recibi original
de nombramiento

L'NCRG/L'FCV/Itava***
C.C.P. Archivo.

(695) 893 03 20
(695) 893 00 31

Palacio Municipal, 5 de mayo s/n
C.R. 81820
El Fuerte, Sinaloa

www.elfuertequelomagico.com